VICEMINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 001/19-D

Asunción, 11 de febrero de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en atención a la Resolución ***DNCP N° 297/19*** en la que solicita los motivos de la no obtención de los códigos de contratación en el ejercicio anterior, para las siguientes, **ID 353664**, **ID 346627**, **ID 349256**, **ID 346636** y la **ID 347875** respectivamente.

Al respecto, estas Adjudicaciones quedaron pendiente de proceso porque no pudieron cumplir con la fecha tope de presentación fijada, según Circular DNCP N° 24/2018, en la que estipula la fecha máxima para los llamados de CD, hasta el 27 de noviembre de 2018.-

Recurro a sus buenos oficios a fin de dar curso a la activación de los códigos de contratación de los **ID´s** citadas más arriba.

Cualquier otra indicación al respecto quedamos atentos.

En la espera de contar con respuesta favorable a lo peticionado, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

LIC. BLADISMIR GALLANO M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Adm. y Finanzas
Contrataciones